

## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

<b>Expediente:</b>	2018-00311-00
<b>Actor:</b>	DUVAN ARBEY CUENCA OSORIO
<b>Demandado:</b>	MUNICIPIO DE SUAREZ – CAUCA
<b>Medio de Control:</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación “cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje” al tenor del Artículo 612 del CGP.

**SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.**

**HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS**  
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN**

### CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, seis (06) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

<b>Expediente:</b>	2018-00311-00
<b>Actor:</b>	DUVAN ARBEY CUENCA OSORIO
<b>Demandado:</b>	MUNICIPIO DE SUAREZ – CAUCA
<b>Medio de Control:</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del AUTO que ADMITE LA DEMANDA y LA DEMANDA en el proceso de la referencia, se efectuó el día **6 de diciembre de 2018**, en consecuencia, **a partir del día 7 de diciembre de 2018**, comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el término del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha

  
**HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS**  
Secretaria

Outlook

Búsqueda Correo y Contactos | Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a | Categorías | Destacar

Carpetas

- Favoritos
- Juzgado 06 Administrativo - 56
  - Bandeja de entrada - 190
  - Otros carpetas
  - Borrador - 13
  - Elementos eliminados
  - Elementos eliminados - 9
  - POP
  - Archivo
  - Chats
  - Conversation history
  - Correo no deseado - 4,14
  - Emails Contacts
  - Fuentes RSS
  - Infected Items
  - Notas
  - SALIDA
  - Archivo inicial Juzgado 06 Admin
- Grupos

Bandeja de entrada

Siguientes: No hay eventos para los próximos días

Microsoft Outlook
2018-311 Notificación personal admisión demanda

Bienestar Y Seguridad...
ELECCION DE LOS REPRESENTANTES

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00205

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00206

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00206

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00207

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00176

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00183

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00368

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00149

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2018-00369

Microsoft Outlook
MENSAJE DE DATOS 2018-00169

Ayer
Notificaciones Jurídicas

postmaster@outlook...
2018-320 Notificación personal admisión demanda

JURIDICA SSDC; Micro...
2018-367 Notificación personal admisión demanda

iure lex
Alegatos proceso 19001-33-0210

Secretaria General Co...
NOTIFICA ACTUACION PROCESA

Secretaria General Co...
NOTIFICA ACTUACION PROCESA

Microsoft Outlook
2018-367 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
2018-367 Notificación personal admisión demanda

postmaster@outlook...
2018-367 Notificación personal admisión demanda

Mail Delivery Subsystem
Delivery Status Notification (Failure)

Mail Delivery Subsystem
Delivery Status Notification (Failure)

Microsoft Outlook
2018-367 Notificación apertura inadmisión demanda

Mail Delivery Subsystem
Relay Status Notification (Failure)

2018-311 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
2018-311

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procuradad73@procuraduria.gov.co (procuradad73@procuraduria.gov.co)

Asunto: 2018-311 Notificación personal admisión demanda

Microsoft Outlook
2018-311

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

juridico@suarez-cauca.gov.co (juridico@suarez-cauca.gov.co)

alcaldia@suarez-cauca.gov.co (alcaldia@suarez-cauca.gov.co)

Asunto: 2018-311 Notificación personal admisión demanda

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

2018-00311-0003

procuradad73@procuraduria.gov.co, juridico@suarez-cauca.gov.co, alcaldia@suarez-cauca.gov.co

Demanda 2018-311.PDF

Auto 2018-311.PDF

Al recibir este correo electrónico, se adjuntan los documentos. Cuando todos los documentos se hayan adjuntado, se mostrará un mensaje de confirmación.

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00311-00
Actor:	DUVAN ARBEY CUENCUA OSORIO
Demandado:	MUNICIPIO DE SUAREZ – CAUCA
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO mediante el cual se ADMITE del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria